



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Sucre, 11 de noviembre de 2020
HCM.Alc.Min.Com. 085/20



Señora
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente.-

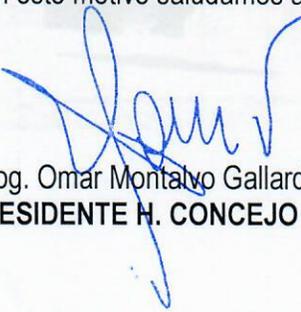
De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria de 11 de noviembre de 2020, el H. Concejo Municipal, recibió en audiencia al Lic. Mauricio Caballero y otros, en representación de la ASOCIACIÓN DE NATACIÓN SUCRE, quienes a su turno expresaron sus preocupaciones sobre la falta de atención para el normal funcionamiento de la PISCINA DEL PARQUE BOLÍVAR, señalaron que existe desperfectos en los calderos (se habrían quemado) y esta situación estaría dificultando la preparación de los deportistas en natación, más aún que Sucre, es la sede de los Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud, en ese sentido, solicitaron el apoyo institucional; luego de su tratamiento y consideración, ha propuesta de la Concejal: Lic. Aydeé Nava Andrade, el Pleno del Ente Deliberante, ha determinado APROBAR - MINUTA DE COMUNICACIÓN, a los efectos de que su autoridad, atienda los reclamos en el marco de sus competencias, decisión asumida en sujeción al art. 149 y 150 de la Ley del Reglamento General del Concejo y con el siguiente texto:

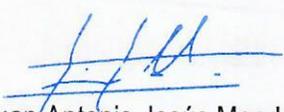
MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 085/20

Se RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal del GAMS, en el marco de sus atribuciones y competencias, a través de las instancias que correspondan, se atienda los reclamos del PRESIDENTE de la ASOCIACIÓN DE NATACIÓN SUCRE y otros, con relación a la falta de funcionamiento de la PISCINA DEL PARQUE BOLÍVAR, señalaron que se habrían QUEMADO los CALDEROS y por esta situación se habría cerrado la piscina, este problema estaría dificultando el funcionamiento de la misma, para la preparación de los DEPORTISTAS en NATACIÓN, más aún que Sucre, es la Sede de los Juegos Deportivos Bolivarianos de la Juventud, asimismo indicó que la ASOCIACIÓN que representa tiene más de 300 deportistas (afiliados) y que están en trabajo constante con el apoyo del Presidente de la Federación Boliviana de Natación y como también indicó que habrían trabajado desde fines de marzo los Protocolos de Bioseguridad, tomando en cuenta como principal escenario la Piscina del Parque Bolívar, haciendo constar que tendrían APROBADO el Protocolo de Bioseguridad por la Sociedad Médica Nacional y el Viceministerio de Deportes, con ese antecedente, solicitan el apoyo institucional, cambio de los calderos y mejoras de los implementos, para dar una solución y reiniciar con la apertura de los entrenamientos de los deportistas en natación, con la ampliación de horarios, que permita una mayor participación y preparación de los deportistas, por la importancia del próximo evento deportivo de carácter internacional.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abog. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL




Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
CONCEJAL SECRETARIO H.C.M.